

Análisis Actualizado

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

30 de noviembre de 2023

Factores crediticios clave

Resumen

Fortalezas clave

Respaldo del gobierno, dado su papel como el único asegurador de depósitos en México.

Eficiencia demostrada en la implementación de planes de resolución y procesos de liquidación de bancos en quiebra.

El crecimiento del fondo de depósitos sigue siendo resiliente, al tiempo que mantiene sólidos niveles de cobertura.

Riesgos clave

Tiene una gran deuda heredada de la crisis financiera mexicana en 1994, aunque ha ido disminuyendo gradualmente.

Obligaciones de pago de deuda que limitan la capacidad de crecimiento del fondo.

Contactos analíticos

Andrea Limón

Ciudad de México
52 (55) 5081-4419
andrea.limon@spglobal.com

Jesús Sotomayor

Ciudad de México
52 (55) 5081-4486
jesus.sotomayor@spglobal.com

Nuestras calificaciones del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) reflejan

nuestra **opinión de una probabilidad casi cierta de apoyo extraordinario por parte del**

gobierno mexicano si el IPAB sufriera tensiones. Nuestras calificaciones y perspectiva del IPAB reflejan las de México (moneda extranjera BBB/Estable/A-2; moneda local BBB+/Estable/A-2), lo que refleja su estatus como entidad relacionada con el gobierno. Consideramos que el IPAB tiene un papel fundamental para el gobierno mexicano, siendo la única institución aseguradora de depósitos del país, así como la autoridad a cargo de los mecanismos de resolución bancaria. Además, el IPAB tiene un vínculo integral con el gobierno, quién determina la estrategia del instituto y toma las decisiones presupuestarias, manteniendo al mismo tiempo un estricto grado de control para asegurar la implementación de la función política del instituto.

El IPAB continúa contribuyendo a la estabilidad del sector bancario mexicano mediante la implementación de procesos de liquidación de bancos en quiebra.

En los últimos años, el IPAB ejecutó exitosamente los planes de resolución de Banco Ahorro Famsa S.A. (BAF) en 2020 y Accendo Banco S.A. en 2021, y reaccionó oportunamente en materia de liquidación de depositantes cubiertos. Consideramos que la respuesta eficiente del IPAB a estos procesos de liquidación respalda nuestra opinión de que la institución es capaz de cumplir con su papel de salvaguardar a los depositantes elegibles del sistema bancario.

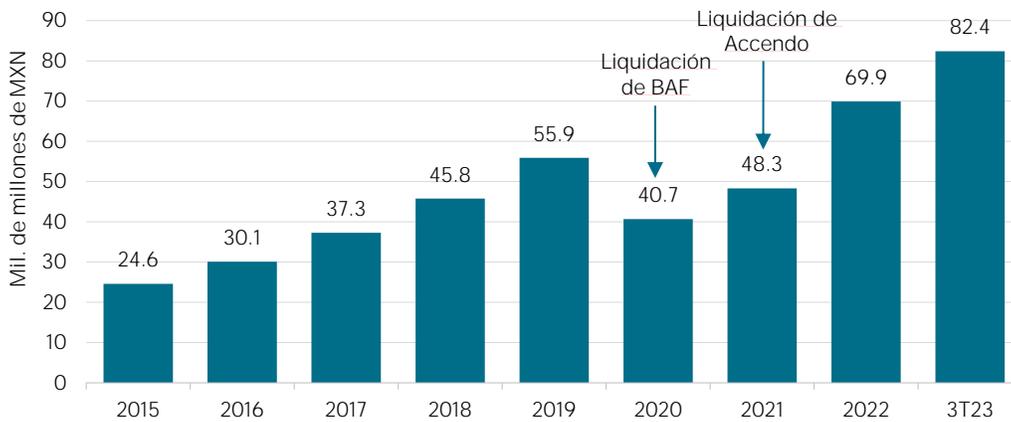
El fondo de depósitos del IPAB se mantiene estable, con niveles consistentes de crecimiento

y cobertura. A septiembre de 2023, el fondo se ubicó en \$82,429 millones de pesos mexicanos (MXN), 18% por encima del nivel reportado al cierre de 2022. El saldo insoluto del fondo suele reflejar la tendencia de crecimiento de los depósitos dentro del sistema bancario, lo que se traduce en ingresos por cuotas del sistema bancario. Sin embargo, el crecimiento del fondo en

los últimos 12 meses tuvo un impulso cuando la institución recibió pagos pendientes de BAF por hasta MXN10,600 millones relacionados con su proceso de resolución. El fondo se ha recuperado completamente de la caída provocada por las liquidaciones de BAF y Accendo, habiendo crecido un 47% desde 2019. En adelante, esperamos que el fondo siga creciendo a un ritmo acorde con sus niveles históricos: entre 20% y 25% anual.

El IPAB protege las cuentas de depósito dentro del sistema bancario hasta un límite de cobertura de 400,000 unidades de inversión, unidades de valor ampliamente conocidas por la sigla UDI y que se basan en la tasa de inflación de México (a septiembre de 2023, 400,000 UDIs equivalían a alrededor de MXN3.1 millones, o US\$181,000). El límite de cobertura de seguros del IPAB sigue siendo uno de los más altos entre los sistemas bancarios globales y no esperamos que el IPAB lo modifique en los próximos 12 a 24 meses.

Evolución de la base de depósitos del IPAB

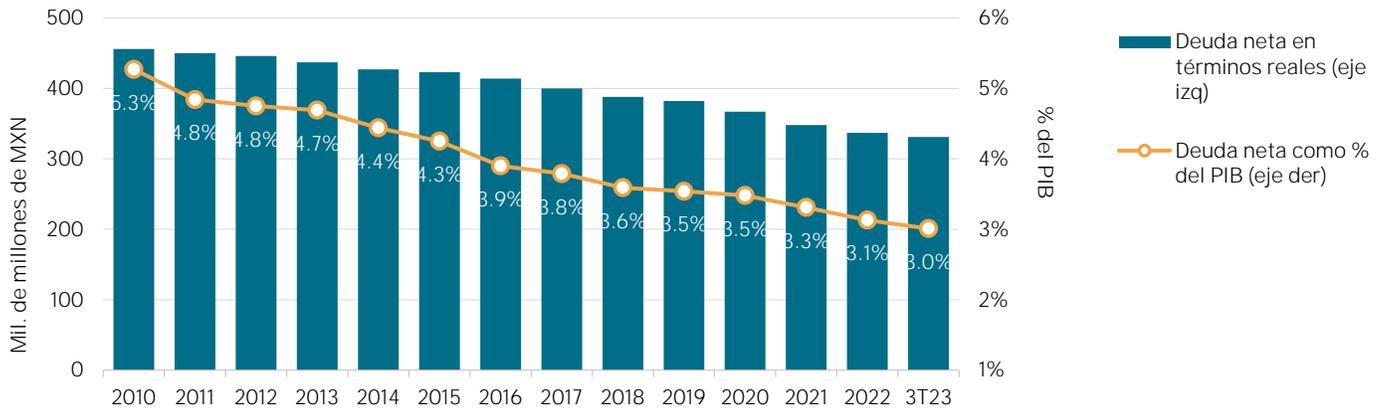


BAF-- Banco Ahorro Famsa S.A. Accendo--Accendo Banco S.A. MXN--Pesos mexicanos. Fuente S&P Global Ratings Copyright © 2023 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Esperamos que el monto de la deuda heredada que **tiene el IPAB, en relación con el PIB, siga cayendo en los próximos años.** Entre finales de 2022 y septiembre de 2023, el IPAB disminuyó su deuda neta en términos reales en un 1.8%, utilizando el 75% de los ingresos por cuotas que recibía del sistema bancario, junto con el presupuesto federal anual asignado por el gobierno. Además, la deuda heredada del instituto representó el 3.01% del PIB de México a septiembre de 2023, un porcentaje sustancialmente menor que en 1999, cuando equivalía al 11.29% del PIB.

El perfil promedio de vencimiento de la deuda del instituto era de aproximadamente 2.5 años a septiembre de 2023, con un 23% de los BPAs (Bonos de Protección al Ahorro) con vencimiento en 2023 y 2024, mientras que el 77% restante tiene vencimientos que se distribuyen entre 2025 y 2030. En los próximos años, esperamos que persista el apetito de los inversionistas por las colocaciones de deuda del IPAB; también esperamos que el instituto continúe refinanciando sus obligaciones de deuda dada la amplia flexibilidad financiera que tiene debido al apoyo del gobierno y su flujo continuo de ingresos por cuotas bancarias.

Deuda en circulación del IPAB



MXN--Pesos mexicanos. Fuente S&P Global Ratings.
Copyright © 2023 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Finalmente, el IPAB tiene un papel importante en el sistema financiero al realizar visitas de **inspección a los bancos con el fin de revisar, verificar y evaluar sus depósitos garantizados, comisiones y cálculos de cuotas.** Además, el instituto está siguiendo la implementación gradual del indicador de capacidad total de absorción de pérdidas (TLAC, por sus siglas en inglés), un colchón de capital adicional para los bancos locales de importancia sistémica (D-SIB, por sus siglas en inglés), además de sus requerimientos de capital reglamentarios. En nuestra opinión, la aplicación de TLAC aumentará la capacidad de absorción de pérdidas del sistema bancario, lo que reduciría en cierta medida la dependencia de los fondos públicos para respaldar los posibles rescates del gobierno y aliviaría la presión sobre el IPAB. Esperamos que los bancos de importancia sistémica implementen plenamente este indicador antes de 2025.

Perspectiva

La perspectiva estable del IPAB refleja la del soberano. Esto se debe a que, durante los próximos dos años, esperamos mantener nuestra expectativa de una probabilidad casi cierta de apoyo extraordinario del gobierno si la institución afrontara dificultades. Consideramos que el IPAB seguirá siendo la única aseguradora de depósitos bancarios de México y mantendrá su papel como autoridad de resolución bancaria, lo que contribuye a la estabilidad del sistema financiero del país. Por lo tanto, nuestras calificaciones de IPAB se moverán en línea con las de México (moneda extranjera BBB/Estable/A-2; moneda local BBB+/Estable/A-2).

Escenario negativo

Una acción de calificación negativa sobre México resultaría en una acción similar sobre las calificaciones del IPAB. También podríamos bajar las calificaciones del instituto si revisáramos a la baja nuestra evaluación de la probabilidad de apoyo extraordinario del gobierno en caso de estrés.

Escenario positivo

Podríamos subir las calificaciones en escala global del IPAB si tomáramos la misma acción de calificación sobre el soberano, consistente con nuestra evaluación de una probabilidad casi cierta de respaldo extraordinario del gobierno al instituto en caso de estrés. Las calificaciones en escala nacional del IPAB ya se encuentran en el nivel más alto.

Indicadores principales

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario--Indicadores principales

(Mil. MXN)	T3 2023	2022	2021	2020	2019	2018
Activos						
Efectivo	8	1	1	1	20	44
Inversiones en valores temporales	140,761	117,843	121,875	132,333	150,748	130,549
Disponibles para venta (valor de mercado)	91,114	38,854	63,647	37,950	66,375	54,255
Activos fijos	229	232	237	236	80	84
Documentos por cobrar y deudores diversos	90	187	174	167	161	153
Otros activos	985,861	977,587	945,009	927,536	911,414	901,461
Activos totales	1,126,949	1,095,850	1,067,296	1,060,273	1,062,423	1,032,555
Pasivos						
Otros financiamientos menos pasivos por intermediación no derivados	1,042,642	1,024,229	1,016,946	1,019,004	1,006,089	985,912
Corto plazo	235,803	210,999	228,610	220,025	216,783	220,668
Deuda senior a largo plazo	791,586	797,419	762,461	774,247	789,306	765,244
Provisiones a largo plazo	84,318	71,772	50,394	41,309	56,298	46,283
Otros pasivos	8	10	8	17	62	41
Total Pasivos	1,126,968	1,096,011	1,067,348	1,060,330	1,062,449	1,032,236
Capital total	(19)	(161)	(52)	(57)	(26)	319
Total activos y patrimonio	1,126,949	1,095,850	1,067,296	1,060,273	1,062,423	1,032,555

MXN--Pesos mexicanos

Crterios

- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno \(ERGs\): Metodología y supuestos](#), 25 de marzo de 2015.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

Detalle de las calificaciones

Detalle de las calificaciones (al 28 de noviembre de 2023)*

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

Calificación crediticia de emisor

Moneda extranjera	BBB/Estable/A-2
Moneda local	BBB+/Estable/A-2
Escala nacional –CaVal–	mxAAA/Estable/mxA-1+
Deuda senior garantizada	
Escala nacional –CaVal–	mxAAA
Deuda senior no garantizada	BBB+

Historial de calificaciones crediticias de emisor

6 de julio de 2022	Moneda extranjera	BBB/Estable/A-2
27 de marzo de 2020		BBB/Negativa/A-2
4 de marzo de 2019		BBB+/Negativa/A-2
6 de julio de 2022	Moneda local	BBB+/Estable/A-2
27 de marzo de 2020		BBB+/Negativa/A-2
4 de marzo de 2019		A-/Negativa/A-2
9 de diciembre de 2004	Escala nacional –CaVal–	mxAAA/Estable/mxA-1+
Calificación soberana		
México		
Moneda extranjera		BBB/Estable/A-2
Moneda local		BBB+/Estable/A-2
Escala nacional –CaVal–		mxAAA/Estable/--
Entidades relacionadas		
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.		
Calificación crediticia de emisor		
Moneda extranjera		BBB/Estable/A-2
Moneda local		BBB+/Estable/A-2
Escala nacional –CaVal–		mxAAA/Estable/mxA-1+
Deuda senior garantizada		
Escala nacional –CaVal–		mxAAA
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.		
Calificación crediticia de emisor		
Moneda extranjera		BBB/Estable/A-2
Escala nacional –CaVal–		mxAAA/Estable/mxA-1+
CFE International LLC		
Calificación crediticia de emisor		BBB/Estable/--
Comisión Federal de Electricidad		
Calificación crediticia de emisor		
Moneda extranjera		BBB/Estable/--
Moneda local		BBB+/Estable/--
Escala nacional –CaVal–		mxAAA/Estable/--
Deuda senior no garantizada		
Escala nacional –CaVal–		mxAAA
Deuda senior no garantizada		BBB
Deuda senior no garantizada		BBB+
Deer Park Refining L.P.		
Calificación crediticia de emisor		BBB-/Estable/A-3
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios No. 2595		
Deuda senior garantizada		
Escala nacional –CaVal–		mxAAA
Mex Gas Supply S.L.		
Calificación crediticia de emisor		
Moneda extranjera		BBB/Estable/--
México		

Calificación de emisor

Moneda extranjera	BBB/Estable/A-2
Moneda local	BBB+/Estable/A-2
Escala nacional –CaVal–	mxAAA/Estable/--
Evaluación de Riesgo de Transferencia & Convertibilidad	A
Deuda senior no garantizada	BBB
Deuda senior no garantizada	BBB+
Deuda de corto plazo	A-2

Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN)

Calificación crediticia de emisor

Moneda extranjera	BBB/Estable/A-2
Moneda local	BBB+/Estable/A-2
Escala nacional –CaVal–	mxAAA/Estable/mxA-1+
Certificado de deposito	
Moneda extranjera	BBB/A-2
Deuda senior garantizada	
Escala nacional –CaVal–	mxAAA

Petróleos Mexicanos

Calificación crediticia de emisor

Moneda extranjera	BBB/Estable/--
Moneda local	BBB+/Estable/--
Escala nacional –CaVal–	mxAAA/Estable/mxA-1+
Deuda senior garantizada	
Escala nacional –CaVal–	mxAAA
Deuda senior no garantizada	BBB
Deuda senior no garantizada	BBB+

PMI Norteamérica S.A. de C.V.

Calificación crediticia de emisor

Moneda extranjera	BBB/Estable/--
-------------------	----------------

P.M.I. Trading DAC

Calificación crediticia de emisor

Moneda extranjera	BBB/Estable/--
-------------------	----------------

*A menos que se especifique lo contrario, todas las calificaciones en este reporte corresponden a la escala global de calificaciones. Las calificaciones crediticias de S&P Global Ratings en escala global son comparables entre países. Las calificaciones crediticias de S&P Global Ratings en una escala nacional se refieren a emisores y emisiones dentro de ese país específico. Las calificaciones de emisión y deuda podrían incluir deuda garantizada por otra entidad, y deuda calificada que garantiza una entidad.

Copyright © 2023 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.